

	DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES	Página 1 de 5
	<b>INSTRUCTIVO PARA PRESENTAR EL INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES COMO OPCIÓN DE GRADO-PROGRAMA DE PSICOLOGÍA</b>	Código: EX-I-006
		Versión: 01
		Fecha: 18/11/2021

## Objetivo del instructivo

Describir los lineamientos para la presentación del informe de prácticas profesionales como opción de grado en el programa de Psicología.

## Participantes y responsable de las actividades

**Estudiante:** responsable de elaborar el informe de prácticas profesionales de acuerdo a los lineamientos mencionados en este instructivo.

## Contenido del informe

A continuación, se describen los ítems que se debe contener el informe de prácticas profesionales del programa de Psicología:

### 1. PORTADA:

Donde se incluya el título expresado en forma coherente y clara, debe contener información relacionada con el autor, asesor y área de acción. Ésta requiere incluir información relacionada con la IES, Facultad y programa al que pertenece el estudiante.

### 2. INDICE DE CONTENIDOS:

Lista de títulos, subtítulos, con la debida paginación, lista de gráficos, tablas (si aplica); de acuerdo con las NORMAS APA vigente.

### 3. FICHA TÉCNICA

Es una forma de darle nombre a lo realizado y contiene información clave, en cierta forma señala el alcance y límites del trabajo. En la ilustración 1. Se presenta el modelo que debe ser uniforme en todos los proyectos, sin excepción.

*Contiene título del proyecto, área en la que se desarrolla la práctica, objetivo general, organización en la que se hace la práctica, departamento o dependencia, dirección del lugar, nombre del jefe inmediato, cargo del jefe inmediato, nombre del tutor de prácticas, nombre del Director de prácticas Profesionales: para quienes realicen la práctica en las áreas de Psicología Social, Psicología educativa o Psicología Organizacional;; duración de la práctica; Resumen con la naturaleza de la práctica y la norma legal en la que se basa la práctica. Máximo de 250 palabras.*



Ilustración 1: Modelo de ficha técnica

### 1. FICHA TECNICA

<i>Título del Proyecto</i>	
<i>Área de Incidencia</i>	
<i>Objetivo General</i>	
<i>Organización</i>	
<i>Departamento</i>	
<i>Ubicación</i>	
<i>Jefe Inmediato</i>	
<i>Cargo</i>	
<i>Tutora</i>	
<i>Coordinadora de Práctica</i>	
<i>Duración</i>	
<i>Resumen (máx.)</i>	

#### 4. INTRODUCCIÓN:

Es una descripción de lo que se encontrará el lector en el contenido del trabajo. Se sintetizan los resultados del diagnóstico, el plan de acción para la promoción, prevención e/o intervención. Se destacarán los aspectos más importantes del trabajo, los motivos que determinaron la elección del mismo, alcances y los resultados finales.

#### 5. DIAGNÓSTICO:

Se describe las condiciones del sitio de prácticas y las herramientas que se emplearon para el desarrollo del diagnóstico. Debe ser puntual en los instrumentos que utilizó y el análisis que arroja el diagnóstico a través de los mismos. Definir el instrumento, la población total de estudio y el análisis estadístico de los resultados de su aplicación, concluyendo el o los problemas o las fortalezas de la comunidad que se requiere potenciar.

Los resultados de esta etapa serán base para la descripción del problema y las razones por las cuales se debe y se puede intervenir por lo que se requiere un análisis riguroso. En caso tal que el diagnóstico presente varias necesidades a responder es importante informar al escenario de prácticas y junto con éste decidir en cuál necesidad (es) se va a intervenir.

## **6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN:**

Debe indicarse completa y claramente el problema que se pretende intervenir, identificando la naturaleza y magnitud del problema de manera global. Justificando la necesidad de la propuesta en función del desarrollo de la región, del municipio o del país. Así mismo, se debe dejar en claro la pertinencia de la intervención para el escenario de prácticas, sustentando la conveniencia e impacto que ésta tendrá en sus beneficiarios. Finalmente, debe apreciarse el valor teórico de la intervención en términos de teorías y autores que lo sustenten.

## **7. MARCO INSTITUCIONAL:**

Aquí se debe plasmar el conocimiento que se tiene de la organización (aspectos: Legales, Económicos y Organizacionales – misión, visión, valores, organigrama, reseña histórica de la organización etc.) Tenga en cuenta que en ocasiones las historias de las organizaciones, no son renovadas cada tiempo y es necesario que usted la actualice, puede hacerlo preguntando cuál es el cuadro directivo o funcional de la institución, organización o dependencia y el tiempo en el que llevan en este cargo y colóquelo en el respectivo lugar.

## **8. OBJETIVO GENERAL:**

Se trata de indicar el destino de la propuesta o los efectos que se pretenden alcanzar con su realización. El objetivo principal llamado también, objetivo general, es el propósito central de la propuesta. A veces viene dado por los objetivos generales de un programa.

## **9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Los objetivos específicos, inmediatos o complementarios, son ulteriores que permiten alcanzar o consolidar el objetivo general, por lo cual deben tener una coherencia con éste.

## **10. MARCO TEÓRICO:**

Son los Antecedentes teóricos, conceptuales, legales que le dan fortaleza al trabajo, entendiendo que las propuestas de acción tienen la rigurosidad científica que debe identificar el accionar del psicólogo. Se recomienda que se organicen por variable o variables, además de utilizar subtítulos que guíen al lector sobre el desarrollo de este componente. Se debe tener en cuenta indicar el marco legal, las políticas públicas por las cuales se rige la propuesta que será desplegada en el proceso de prácticas, recuerde debe aplicar las normas APA vigente.

## **11. PLAN DE TRABAJO O PROPUESTA:**

Planificación del desarrollo de la propuesta expresada en términos de: denominación, objetivos, metodología.

## **12. OPERACIONALIZACIÓN DE LA PROPUESTA:**

Consiste en construir la programación de las actividades de la propuesta teniendo en cuenta los objetivos planteados. De esta manera, se busca tener coherencia metodológica entre lo que se hace y lo que se espera conseguir. Para esto se debe desarrollar la siguiente matriz:

OBJETIVO GENERAL				
Objetivo Específico 1.				
Actividad o actividades	Indicador de logro	Metodología	Recursos	Métodos de verificación
Objetivo Específico 2.				
Actividad o actividades	Indicador de logro	Metodología	Recursos	Métodos de verificación

### 13. RESULTADOS DE LA PROPUESTA Y ANÁLISIS.

Consiste en redactar el análisis de los resultados a través de las actividades que se plantearon en el marco de la propuesta de intervención. Para el análisis es necesario que se confronten los resultados con los antecedentes de investigación, de intervención y teorías que fortalecen o aclaran los resultados.

### 14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para finalizar se establecen los resultados alcanzados acorde a los objetivos específicos propuestos. Y se plantean recomendaciones para continuar el proceso de intervención o nuevas temáticas que consideren se deben trabajar en la institución.

### 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROYECTO.

Socializar el aporte realizado de otras actividades, funciones asignadas, que se desarrollaron en el marco de la práctica, y enriquecieron la labor del psicólogo practicante y evidenciaron logros de la dependencia u organización en general.

*Hacer una lista de las actividades que no hacen parte del proyecto, pero que usted desarrolló como practicante.*

### 16. ANEXOS.

Los anexos deben estar organizados y enumerados de acuerdo a la paginación del índice de contenidos. Los anexos pueden ser evidencias fotográficas, trabajos seleccionados (uno por actividad). Recordar que las fotografías o formatos escaneados deben tener título.

### 17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Relacione únicamente la referida en el texto, las referencias se citan y se mencionan utilizando las Normas APA

## Registros de modificaciones

Versión	Fecha	Ítem modificado	Descripción

No aplica por ser la primera versión del documento

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Aprobó</b>
<i>Karen Isabel Ávila Labastidas Director de Programa Psicología</i>		
<i>Betsy Laudit Manjarrez F. Directora Prácticas Profesionales 12/11/2021</i>	<i>Yineth Pérez Torres Responsable Mejora Continua Sistema Gestión COGUI+ Grupo Gestión de la Calidad 16/11/2021</i>	<i>Jhon Alexander Taborda G. Vicerrector de Extensión y Proyección Social 18/11/2021</i>